



# Sociedad Mexicana de Ingeniería Geotécnica

**Membresías Institucionales**



# SOCIEDAD MEXICANA DE INGENIERÍA GEOTÉCNICA, A.C.

La Sociedad Mexicana de Ingeniería Geotécnica, A.C., (SMIG) está constituida por asociados que pueden ser Miembros Activos y Miembros Institucionales. Se busca que los Miembros Institucionales, por sus acciones, coadyuven de manera destacada al cumplimiento de los objetivos de la SMIG.

Las empresas o instituciones públicas o privadas que se encuentren interesados en temas afines a los de la SMIG, incluidos centros educativos, podrán incorporarse a través de la figura de Membresía Institucional.



## BENEFICIOS

- LOGO Y LIGA DE SU EMPRESA EN PÁGINA WEB DE LA SMIG
- PENDONES DE SU EMPRESA EN EVENTOS DE LA SMIG
- DIFUSIÓN DE MATERIAL MULTIMEDIA EN REDES SOCIALES DE LA SMIG
- INCORPORACIÓN DE MATERIAL TÉCNICO-PUBLICITARIO DE LA EMPRESA EN EL MATERIAL ENTREGADO A LOS ASISTENTES EN EVENTOS DE LA SMIG
- STAND EN EXPOSICIÓN COMERCIAL
- ENTRADA A CURSOS PARA MIEMBROS AFILIADOS SIN COSTO
- DERECHO A AFILIAR MIEMBROS PROFESIONALES CON DERECHOS COMPLETOS SEGÚN ESTATUTOS
- DERECHO A REALIZAR EVENTOS TÉCNICOS PRESENCIALES Y A DISTANCIA
- ANUNCIO PUBLICITARIO EN REVISTA GEOTECNIA



## CUOTAS MEMBRESÍA DIAMANTE

\$97,000.00 anual  
\$164,900.00 bienal  
Costos en MXN más IVA

### BENEFICIOS

### CONDICIONES

Reconocimiento como socio institucional y liga desde la página Web de la SMIG a la página Web de la empresa o institución asociada.

La SMIG sube el logo de su empresa en la página Web [www.smig.org.mx](http://www.smig.org.mx)

Reconocimiento como socio institucional en pendones colocados en los eventos presenciales de la SMIG.

La SMIG coloca 2 pendones de la empresa asociada por evento. Se excluye el 5° Simposio Internacional de Cimentaciones Profundas y Simposio Internacional de Túneles y Lumbreras.

Incorporación del material técnico-publicitario de la empresa o institución en el material entregado a los asistentes en los eventos SMIG.

El material físico y/o impreso debe proporcionarse a la SMIG.

Difusión de la empresa o institución como socio institucional en las redes sociales de la SMIG.

La difusión se realiza a través de las siguientes redes sociales:

<https://www.linkedin.com/company/sociedad-mexicana-de-ingenieria-geotecnica>

<https://www.facebook.com/smig.geotecnia/?v=wall>

<https://twitter.com/smiggeotecnia>

<https://www.instagram.com/smig.geotecnia/>



## BENEFICIOS

## CONDICIONES



Difusión de material multimedia de la empresa o institución en redes sociales de la SMIG

Tienen derecho a realizar la difusión 4 veces al año.

Membresías profesionales con derechos completos según los estatutos.

Tienen derecho a afiliarse a 12 ingenieros.

Stand en las exposiciones comerciales de la SMIG

Tienen derecho a 2 espacios comerciales para todo aquel evento susceptible de tener stands, incluida la Reunión Nacional de Ingeniería Geotécnica. Se excluye el 5° Simposio Internacional de Cimentaciones Profundas y Simposio Internacional de Túneles y Lumberas.

Cursos para los miembros afiliados a través de la membresía institucional.

Derecho a 8 inscripciones gratuitas al año en cursos presenciales o a distancia organizados por la SMIG. Quedan excluidos la inscripción de la Reunión Nacional, Simposios y Congresos.

Espacios comerciales en la revista Geotecnia

Derecho a publicar un anuncio con tamaño publicitario de página interior en una edición de la revista.

Derecho a eventos promocionales y/o técnicos de la empresa o institución.

Dos eventos al año, incluye la organización, difusión y servicio de café para 30 asistentes en la casa sede SMIG.

Derecho a organizar actividades técnicas a distancia.

Incluye 6 eventos al año, incluye la organización y difusión para 500 participantes en línea.



# CUOTAS MEMBRESÍA PLATINO

\$72,000.00 anual  
\$122,400.00 bial  
**Costos en MXN más IVA**

## BENEFICIOS

## CONDICIONES

Reconocimiento como socio institucional, en la página Web y liga desde la página Web de la SMIG a la página Web de la empresa o institución asociada.	La SMIG sube el logo de su empresa en la página Web <a href="http://www.smig.org.mx">www.smig.org.mx</a>
Reconocimiento como socio correspondiente en pendones colocados en los eventos de la SMIG.	La SMIG coloca 2 pendones de la empresa asociada por evento. Se excluye el 5º Simposio Internacional de Cimentaciones Profundas y Simposio Internacional de Túneles y Lumbreras.
Incorporación del material técnico-publicitario de la empresa o institución en el material entregado a los asistentes en los eventos SMIG.	El material físico y/o impreso se proporcionará a la SMIG
Difusión de la empresa o institución como socio institucional en las redes sociales de la SMIG	La difusión se realiza a través de las siguientes redes sociales: <a href="https://www.linkedin.com/company/sociedad-mexicana-de-ingenieria-geotecnica">https://www.linkedin.com/company/sociedad-mexicana-de-ingenieria-geotecnica</a> <a href="https://www.facebook.com/smig.geotecnia/?v=wall">https://www.facebook.com/smig.geotecnia/?v=wall</a> <a href="https://twitter.com/smiggeotecnia">https://twitter.com/smiggeotecnia</a> <a href="https://www.instagram.com/smig.geotecnia/">https://www.instagram.com/smig.geotecnia/</a>



## BENEFICIOS

## CONDICIONES

Difusión de material multimedia de la empresa o institución en redes sociales de la SMIG	Tienen derecho a realizar la difusión 2 veces al año
Membresías profesionales con derechos completos según los estatutos.	Tienen derecho a afiliar a 9 ingenieros.
Stands en las exposiciones comerciales de la SMIG	Tienen derecho a 1 espacio comercial para todo aquel evento susceptible de tener stands, incluida la Reunión Nacional de Ingeniería Geotécnica. Se excluye el 5º Simposio Internacional de Cimentaciones Profundas y Simposio Internacional de Túneles y Lumbreras.
Cursos para los miembros afiliados a través de la membresía institucional.	Derecho a 6 inscripciones gratuitas al año en cursos organizados por la SMIG. Quedan excluidos la inscripción de la Reunión Nacional, Simposios y Congresos.
Espacios comerciales en la revista Geotecnia	Derecho a publicar un anuncio con tamaño publicitario ½ página interior en una edición de la revista.
Derecho a eventos promocionales y/o técnicos de la empresa o institución	Derecho a un evento al año. Incluye la organización, difusión y servicio de café para 30 asistentes en la casa sede SMIG.
Derecho a organizar actividades técnicas a distancia.	Incluye 4 eventos al año, incluye la organización y difusión para 500 participantes en línea.





# CUOTAS MEMBRESÍA ORO

\$39,000.00 anual

\$66,300.00 bienal

Costos en MXN más IVA

## BENEFICIOS

## CONDICIONES

ORO



Reconocimiento como socio institucional, en la página Web y liga desde la página Web de la SMIG a la página Web de la empresa o institución asociada.

La SMIG sube el logo de su empresa en la página Web [www.smig.org.mx](http://www.smig.org.mx)

Reconocimiento como socio correspondiente en pendones colocados en los eventos de la SMIG.

Derecho a 1 pendón de su empresa por evento de la SMIG. Se excluye el 5° Simposio Internacional de Cimentaciones Profundas y Simposio Internacional de Túneles y Lumbreras.

Membresías profesionales con derechos completos según los estatutos.

Tienen derecho a afiliar a 5 ingenieros.

Descuento en stand de exposición comercial de la SMIG

Tienen derecho al 50% de descuento en el espacio comercial para todo aquel evento susceptible de tener stands, incluida la Reunión Nacional de Ingeniería Geotécnica. Se excluye el 5° Simposio Internacional de Cimentaciones Profundas y Simposio Internacional de Túneles y Lumbreras.

Difusión de la empresa o institución como socio institucional en las redes sociales de la SMIG

La difusión se realiza a través de las siguientes redes sociales:

<https://www.linkedin.com/company/sociedad-mexicana-de-ingenieria-geotecnica>

<https://www.facebook.com/smig.geotecnia/?v=wall>

<https://twitter.com/smiggeotecnia>

<https://www.instagram.com/smig.geotecnia/>





## BENEFICIOS

## CONDICIONES

Difusión de material multimedia de la empresa o institución en redes sociales de la SMIG	Tienen derecho a realizar la difusión 1 vez al año
Cursos para los miembros afiliados a través de la membresía institucional.	Derecho a 4 inscripciones gratuitas al año en cursos organizados por la SMIG. Quedan excluidos la inscripción de la Reunión Nacional, Simposios y Congresos.
Espacios comerciales en la revista Geotecnia	Derecho a publicar un anuncio con tamaño publicitario 1/3 página interior en una edición de la revista.
Derecho a organizar actividades técnicas a distancia.	Incluye 2 eventos al año, incluye la organización y difusión para 500 participantes en línea.



## CUOTAS MEMBRESÍA PLATA

\$21,000.00 anual

\$35,700.00 bienal

Costos en MXN más IVA

### BENEFICIOS

### CONDICIONES

Reconocimiento como socio institucional, en la página Web y liga desde la página Web de la SMIG a la página Web de la empresa o institución asociada.	La SMIG sube el logo de su empresa en la página Web <a href="http://www.smig.org.mx">www.smig.org.mx</a>
Reconocimiento como socio correspondiente en pendones colocados en los eventos de la SMIG.	Derecho a 1 pendón de su empresa por evento de la SMIG. Se excluye el 5° Simposio Internacional de Cimentaciones Profundas y Simposio Internacional de Túneles y Lumbreras.
Membresías profesionales con derechos completos según los estatutos.	Tienen derecho a afiliar a 3 ingenieros.
Descuento en stand de exposición comercial de la SMIG	Tienen derecho al 25% de descuento en el espacio comercial para todo aquel evento susceptible de tener stands, incluida la Reunión Nacional de Ingeniería Geotécnica. Se excluye el 5° Simposio Internacional de Cimentaciones Profundas y Simposio Internacional de Túneles y Lumbreras.



## BENEFICIOS

## CONDICIONES

Difusión de la empresa o institución como socio institucional en las redes sociales de la SMIG	La difusión se realiza a través de las siguientes redes sociales:  <a href="https://www.linkedin.com/company/sociedad-mexicana-de-ingenieria-geotecnica">https://www.linkedin.com/company/sociedad-mexicana-de-ingenieria-geotecnica</a> <a href="https://www.facebook.com/smig.geotecnia/?v=wall">https://www.facebook.com/smig.geotecnia/?v=wall</a> <a href="https://twitter.com/smiggeotecnia">https://twitter.com/smiggeotecnia</a> <a href="https://www.instagram.com/smig.geotecnia/">https://www.instagram.com/smig.geotecnia/</a>
Cursos para los miembros afiliados a través de la membresía institucional.	Derecho a 2 inscripciones gratuitas al año en cursos organizados por la SMIG. Quedan excluidos la inscripción de la Reunión Nacional, Simposios y Congresos.
Espacios comerciales en la revista Geotecnia	Derecho a publicar un anuncio con tamaño publicitario 1/4 página interior en una edición de la revista.
Derecho a organizar actividades técnicas a distancia.	Incluye 1 evento al año, incluye la organización y difusión para 500 participantes en línea.



# TÉRMINOS Y CONDICIONES

A su vez, los miembros institucionales se obligan a:

- El pago de su Membresía Institucional anual.
- El apoyo institucional a sus miembros para que acudan a las actividades relacionadas con la SMIG.
- Dar seguimiento de la inscripción a la SMIG de los miembros de su institución.
- Difundir y promover las actividades y avisos de la SMIG dentro de su institución.

Al mismo tiempo la SMIG promueve el nombre y las actividades de sus Miembros Institucionales como asociados solidarios en el desarrollo de la Ingeniería Geotécnica en México.

Los beneficios y derechos indicados no son acumulables.



Sociedad Mexicana de Ingeniería Geotécnica, A.C.

Mesa Directiva 2021-2022

## CONTACTO

Valle de Bravo 19, Col. Vergel de  
Coyoacán, Alcaldía Tlalpan,  
Ciudad de México, México.

Tel. 55 5677 3730

55 5679 3676

[administracion@smig.org.mx](mailto:administracion@smig.org.mx)

[www.smig.org.mx](http://www.smig.org.mx)

